



**PROGRAMACION PARA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA NUEVO
INGRESO PERIODO AGOSTO-DICIEMBRE 2023**

El proceso de recepción de documentos para Inscripción de Nuevo Ingreso se efectuará los días 8, 9, 10 y 11 de agosto de 2023 y estará distribuido de la siguiente manera.

Fecha	Carrera	Horario de Recepción de doctos.
8-08-2023	Ingria. Química	14:00 -16:00 hrs
	Ingria. Ambiental	16:00 -18:00 hrs
9-08-2023	Ingria. Industrial	14:00 -16:00 hrs
	Ingria. Electrónica	16:00 -18:00 hrs
10-08-2023	Ingria. Electromecánica	14:00 -16:00 hrs
	Ingria. en Sistemas Computacionales	16:00 -18:00 hrs
11-08-2023	Lic. En Administración	14:00 -16:00 hrs
	Ingria. en Gestión Empresarial	16:00 -18:00 hrs

Lugar: **Centro de Información (Biblioteca) del TecNM/Instituto Tecnológico de Minatitlán**





PROCESO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS.

El interesado deberá entregar la siguiente documentación al Departamento de Servicios Escolares en la fecha que le haya sido programada, todas las copias serán en tamaño carta.

- a) **2 fotografías tamaño infantil reciente.**
- b) **Solicitud de inscripción en original.**
https://www.tecnm.mx/dir_calidad/gestion_calidad/TecNM-AC-PO-001-02.doc?archivo=02
- c) **Carta compromiso del estudiante**, en original y copia.
https://www.tecnm.mx/dir_calidad/gestion_calidad/TecNM-AC-PO-001-03.doc?archivo=02
- d) **Certificado de conclusión de estudios del Bachillerato** original y copia t/carta, en caso de no contar con el Certificado debido, se deberá presentar una Constancia de terminación de estudios que indique el **cumplimiento al 100% de los créditos y fecha de acreditación de la última asignatura (original)**. (No carta de Buena Conducta, No constancia del Quinto Semestre, No certificado de Generación. En el caso de los egresados de CONALEP, se debe presentar el Certificado equivalente al Bachillerato y el Certificado Técnico otorgado.
- e) **Carta compromiso por falta de Certificado de Bachillerato.**(Para los casos que entregan constancia de terminación)
https://www.tecnm.mx/dir_calidad/gestion_calidad/TecNM-AC-PO-001-05.doc?archivo=41
- f) **Acta de nacimiento** reciente (no mayor a 3 años) original y copia.
- g) **CURP** original y copia ampliada. (descarga actual del portal)
- h) **Autorización para la consulta de expediente**, en original.
https://www.tecnm.mx/dir_calidad/gestion_calidad/TecNM-AC-PO-001-04.doc?archivo=41
- i) **Comprobante de domicilio** original y copia.
- j) **Identificación oficial con fotografía** original y copia
- f) **Factura de pago** por concepto de inscripción. (Revisa que te haya llegado la factura al correo registrado al momento de tu ficha o acude a canjear el comprobante bancario en el



Departamento de Recursos Financieros.

Para efectos de ALTA oportuna al Servicio de Seguro Facultativo, es necesario:

que al momento de inscribirse ya tengan **NSS (Número de Seguro Social)** sigue los pasos en el siguiente enlace para tramitarlo

1. Solicita tu número de afiliación (NSS) en: Asignación o Localización de NSS
<https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/asignacionNSS>

